



Agrupación Fotográfica de Guadalajara

## XXI CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “FERIAS Y FIESTAS DE GUADALAJARA 2011”

El Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara y la Agrupación Fotográfica de Guadalajara (af/G) convocan el XXI Concurso Fotográfico “Ferias y Fiestas de Guadalajara 2011”, al que podrán concurrir todos los aficionados o profesionales que lo deseen, de acuerdo con las siguientes

### BASES

#### **TEMA:**

El tema será relativo a los actos de las Ferias y Fiestas de Guadalajara a celebrar durante los días **29 de agosto al 18 de septiembre de 2011**, no admitiéndose de años anteriores.

#### **TAMAÑO:**

El tamaño de la imagen será libre, montadas en passepartout rígido de 40 x 50 cms. (con un grosor mínimo de 1,6 mm y grosor máximo de 3 mm)

#### **OBRAS:**

Cada concursante podrá presentar un máximo de tres fotografías que serán valoradas como colección única.

#### **TECNICA:**

Se admitirá cualquier técnica fotográfica presentada en papel fotográfico, excepto reproducciones y diapositivas

#### **IDENTIFICACIÓN:**

Se escribirá al dorso de cada fotografía un lema y título si lo desea. Así como el orden de las fotografías dentro de la colección y una flecha indicativa señalando la orientación de las mismas, siendo la punta de la flecha indicativa de la parte superior de la fotografía.

En un sobre cerrado que se adjuntará a las fotografías, dentro de él, se indicará: Nombre, apellidos, domicilio, D.N.I., dirección de correo electrónico, teléfono del autor y el lema.

#### **ADMISIÓN:**

El plazo de admisión será desde la iniciación de las Ferias y Fiestas **hasta las 21 horas del día 28 de octubre de 2011**. Las fotografías se recogerán **en el local de la af/G: Centro San José C/ Atienza, 4, 3º.**



Agrupación Fotográfica de Guadalajara

## PREMIOS:

### **COLECCIÓN:** (TRES PREMIOS A LAS MEJORES COLECCIONES DE TRES FOTOGRAFÍAS)

- 1º.-..... 1000 Euros y trofeo  
2º.-..... 550 Euros y trofeo  
3º.-..... 300 Euros y trofeo.

### **MEJOR FOTOGRAFÍA:**

Una vez otorgados los premios a las colecciones, el jurado seleccionará de entre el resto de colecciones tres fotografías sueltas, y recibirán cada una de ellas una dotación de 250 euros y un trofeo.

Los premios podrán quedarse desiertos si el jurado lo considera oportuno, no pudiendo recaer más de un premio en el mismo autor y se entregarán durante la inauguración de la exposición de todas las fotografías premiadas y seleccionadas, que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2011 en la Sala Tragaluz del Teatro Buero Vallejo.

## JURADO:

El Jurado estará constituido por dos personas de reconocido prestigio en el mundo de la fotografía designadas por la Agrupación Fotográfica de Guadalajara y tres miembros nombrados por el Ayuntamiento de Guadalajara (Alcalde, Concejal de Festejos y Fotógrafo Municipal).

## FALLO, ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN

El fallo del jurado se hará público en la inauguración de la exposición, junto con la entrega de premios, que tendrá lugar en el Teatro Buero Vallejo **el día 15 de diciembre de 2011 a las 19,30 horas**. La Agrupación Fotográfica de Guadalajara se encargará de montarlas para exponer las premiadas y seleccionadas.

## DERECHOS DE IMAGEN:

Las fotografías premiadas pasarán a propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara, que podrá reproducirlas o autorizar su reproducción citando el nombre del autor. Las obras premiadas deberán facilitar el negativo o archivo digital, para la realización de un catalogo o la elección de un cartel de ferias. Las obras podrán ser reproducidas en alguna publicación municipal, siempre haciendo mención del autor.

## DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS:

Las fotografías de autores locales se podrán recoger en la sede provisional de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara (Complejo Príncipe Felipe – Centro San José – C/ Atienza, 4), en



**Agrupación Fotográfica de Guadalajara**

el horario de apertura de la Agrupación, que se puede consultar en su página web: [www.afgu.org](http://www.afgu.org), presentando obligatoriamente el D.N.I. A los residentes fuera de la capital se les remitirán certificadas por correo en el mismo embalaje recibido a portes debidos. No se responde del deterioro que las fotografías pudieran sufrir por el mal embalaje en el envío.

**VARIOS:**

- Ningún participante podrá obtener más de un premio.
- Se entiende que todos los premiados autorizan sin limitación de sistemas, medios ni países, la reproducción de sus obras sin abono de derechos., indicando sin embargo el autor de las obras.
- Se informa al participante que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de la AFGU, responsable de fichero, y serán tratados con la finalidad de atender la participación formulada. Los datos recabados han de cumplimentarse obligatoriamente, pues de otro modo no podría ser atendida la participación.
- Los participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas, así como toda reclamación por derechos de imagen.
- Los casos no previstos en estas Bases serán resueltos por la Comisión Organizadora.
- El hecho de participar en este concurso, supone la total aceptación de estas bases.

**Guadalajara, Septiembre de 2011**  
**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA Y**  
**AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA DE GUADALAJARA**